

INTRODUCCIÓN y MARCO FILOSÓFICO

El Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) inició labores como la quinta unidad técnica del Centro Nacional de la Música, desarrollando sus programas de gestión en el año 2007. El 15 de diciembre del 2010, se publicó en el diario oficial La Gaceta la Ley N° 8894, Ley de Creación del Sistema Nacional de Educación Musical. Con esta ley la institución adquirió la figura de órgano de desconcentración mínima del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).

El SINEM se creó con la misión de descentralizar la cultura del Gran Área Metropolitana (GAM) y de esta forma brindar acceso a la misma para los habitantes de todo el territorio nacional, bajo el modelo de formación de Orquestas Regionales, dando la oportunidad de acceso a la formación instrumental de niños, niñas y adolescentes en condición de pobreza y riesgo social, que viven en zonas alejadas de la GAM y en zonas urbano marginales.

El SINEM no tiene como objetivo la formación profesional en el área musical. Es más bien un ente que busca utilizar la formación musical y la cultura como un medio de integración social, dando oportunidades de superación personal a cada niño o adolescente, a través del proceso de aprendizaje de un instrumento. Esto genera que el SINEM no solo cumpla con los objetivos propios del sector cultura, sino que aporta grandes insumos en el campo de la seguridad social, la salud y las políticas gubernamentales relacionadas con esos temas.

El proyecto de creación del SINEM pretende contribuir a que miles de niñas y niños de comunidades de atención prioritaria sean sensibilizados hacia la ejecución musical, interpretando un instrumento para poder formar parte de orquestas sinfónicas infantiles o juveniles, así como bandas y coros. Todo esto redundará en menores índices de delincuencia, reducción de los índices de deserción escolar, un desarrollo intelectual superior a la media, personas más sensibles que descubran un sentido de vida más elevado con capacidad de cambiar sus circunstancias inmediatas en muy pocos años.

El SINEM tiene la siguiente Misión y Visión:

Misión:

El SINEM es un órgano de desconcentración mínima del Ministerio de Cultura y Juventud que promueve la creación y el desarrollo de escuelas de música, programas de orquesta y programas especiales, para fomentar destrezas, habilidades y actitudes como herramienta de desarrollo humano en inclusión para niños, niñas y adolescentes de las zonas de mayor vulnerabilidad social en Costa Rica.

Visión:

Ser un sistema eficaz en el uso de la enseñanza de la música como herramienta de cambio social.

Objetivos Institucionales:

Según la Ley de Creación del SINEM N°8894, en su artículo 2, se definieron los siguientes objetivos:

- a) Crear y desarrollar escuelas de música y programas de formación musical en todo el país.
- b) Ofrecer a la población costarricense, especialmente a niñas, niños y adolescentes, la oportunidad de acceder a un programa de orquesta y programas especiales de promoción para la formación musical.
- c) Utilizar el proceso de formación musical como una herramienta de desarrollo humano en poblaciones de alto riesgo, para fomentar destrezas, habilidades mentales y actitudes que permitan mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales.
- d) Descubrir talentos entre la población de niños, niñas y jóvenes costarricenses, que les permita desarrollarse en el campo musical.
- e) Desconcentrar la educación musical en regiones del país que hayan demostrado el inicio de la formación musical como arma o instrumento laboral para el futuro.
- f) Abrir programas musicales en zonas que padecen deterioro de los indicadores sociales como pobreza, deserción escolar y drogadicción; estos programas se llamarán de acción social musical, y serán infantiles y ensambles varios.
- g) Brindar formación artística y cultural para niños, niñas y adolescentes fuera de la zona metropolitana, gestando la calidad humana y el producto artístico.

La institución ha adoptado los siguientes **Valores** procurando inculcarlos tanto en el personal propio como en alumnos y asociaciones de padres vinculadas a las sedes SINEM:

Equidad: El SINEM promoverá el acceso a la formación musical tanto dentro como fuera del GAM, dando prioridad a la descentralización de los servicios como una forma de incentivar el desarrollo socio cultural en regiones donde la población cuenta con menos oportunidades para un desarrollo integral.

Solidaridad: El SINEM canalizará eficientemente sus recursos hacia el desarrollo de proyectos que promuevan el bienestar de las personas en condiciones de pobreza y con limitaciones de acceso a la formación artística.

Cooperación: En el SINEM se promoverá la práctica de la ayuda mutua, el trabajo en equipo, la cooperación y se fomentará en los estudiantes y profesores el trabajo conjunto y la colaboración.

Disciplina: Se promoverá en todo momento la disciplina, la responsabilidad y la puntualidad, como valores fundamentales en el desempeño profesional de nuestros colaboradores.

Respeto: Se fomentará la integración, la cortesía, la empatía y el entendimiento como actitudes que fomenten el balance entre el bien común y el interés individual.

Inclusión Social: Dar oportunidad de acceso a la formación musical a los niños, niñas y adolescentes que habitan las regiones menos favorecidas del país, generando oportunidades de desarrollo y bienestar.

Desarrollo Humano: Ofrecer programas de formación que fomenten la sensibilidad a las necesidades sociales y con una disposición de colaborar en el desarrollo integral de la sociedad.

A continuación se desglosan, por área de trabajo, los principales logros y retos de la institución durante el segundo semestre de 2018.

DIRECCION GENERAL

CONVENIOS DE COOPERACIÓN.

El Área de Convenios de Cooperación funge como asesora de la Dirección General y cuenta con un funcionario a tiempo completo a partir del 1º de enero del año 2016.

Un convenio de cooperación es un acuerdo de voluntades entre las partes firmantes, en el caso concreto de este informe, entre el SINEM y personas jurídicas públicas y privadas, esto de acuerdo a la Ley 8894, Artículo 9, inciso c.

El convenio de cooperación persigue el fin de ayudar al SINEM a conseguir sus objetivos institucionales dados por la Ley 8894, que por diversas limitaciones institucionales no podría llevar a cabo con sus propios recursos, pero que con la colaboración de personas jurídicas públicas y privadas puede llegar a realizar.

I. Sedes del SINEM.

Actualmente el SINEM cuenta con sedes alrededor del país, divididas en Escuelas y Escuelas Filiales:

A. Escuelas SINEM:

1. Acosta.
2. Alajuela.
3. Coto Brus (San Vito).
4. Frailes.
5. Grecia.
6. Guácimo.
7. León XIII.
8. Liberia.
9. Limón.

10. Mata de Plátano.
11. Nicoya.
12. Oreamuno.
13. Parque La Libertad Desamparados.
14. Pavas.
15. Platanar.
16. Pococí (Guápiles).
17. Puntarenas.
18. Quepos.
19. San Carlos (Aguas Zarcas)
20. San Ramón.
21. Siquirres.

B. Escuelas Filiales:

1. Miramar (Filial de Escuela de Puntarenas).
2. Ciudad Quesada (Filial de Escuela de San Carlos).

II. Convenios de Cooperación con Asociaciones que brindan apoyo a las Sedes SINEM.

Las *Escuelas SINEM* que cuentan con Asociaciones que las apoyan son: Acosta, Alajuela, Coto Brus, Frailles, Grecia, León XIII, Liberia, Mata de Plátano, Parque La Libertad Desamparados, Pavas (dos asociaciones), Platanar, Pococí (Guápiles), Puntarenas, Quepos, San Carlos (Aguas Zarcas), San Ramón (total dieciséis Escuelas).

Las *Escuelas SINEM* que no tienen el apoyo de Asociaciones son: Guácimo, Nicoya y Oreamuno que cuentan con el apoyo de las Municipalidades respectivas del cantón; Limón y Siquirres tienen la colaboración del Colegio Universitario de Limón (CUNLimón) (total cinco Escuelas).

Las *Escuelas Filiales SINEM* Ciudad Quesada y Miramar, ambas cuentan con el apoyo de una asociación, (total *dos* Filiales).

En total son *veintiún Escuelas SINEM*, de las cuales *dieciséis* funcionan con asociaciones, *tres* funcionan con el apoyo de la Municipalidad del cantón, *dos* funcionan con el apoyo de un Colegio Universitario y *dos Escuelas Filiales* que tienen la colaboración de una asociación respectivamente (total *veintitrés Sedes SINEM*).

Las *Asociaciones* que apoyan al SINEM pueden ser de dos tipos: Asociación de acuerdo a la Ley No. 218 "Ley de Asociaciones" y Asociación de Desarrollo Específica según la Ley No. 3859 "Sobre Desarrollo de la Comunidad y su Reglamento", de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO).

Durante el año 2018 se firmaron *ocho* convenios de cooperación con las siguientes asociaciones, *siete* se firmaron por primera vez y *uno* se renovó:

- 1.- Acosta: Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Centro de Educación Musical de Acosta (ADECOMANCEMA): firmado por primera vez.
- 2.- Alajuela: Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Campus Cultural en el Cantón Central de Alajuela (ADECA): firmado por primera vez.
- 3.- Coto Brus: Asociación de Desarrollo Específica para las Artes y la Cultura de Coto Brus, Puntarenas (ASODEARCUCOTOBUS): firmado por primera vez.
- 4.- Desamparados: Asociación de Desarrollo Específica para la Enseñanza de la Cultura Musical en Desamparados (ASDECUMU): firmado para renovación.
- 5.- Grecia: Asociación de Padres de Familia de la Escuela SINEM de Grecia: firmado por primera vez.
- 6.- León XIII: Asociación Pro Arte y Cultura Esperanza de León XIII (APACEL): firmado por primera vez.
- 7.- Puntarenas: Asociación Pro Escuela de Música y Desarrollo Cultural de Puntarenas: firmado por primera vez.
- 8.-San Ramón: Fundación Centro de Amigos de la Cultura y las Bellas Artes: firmado por primera vez.

III. Convenios de cooperación con personas jurídicas públicas o privadas.

A. Reuniones de negociación para convenio por primera vez.

Se realizaron cinco reuniones de negociación para realizar un convenio por primera vez con las siguientes personas jurídicas públicas y privadas:

- 1.- Municipalidad de Guácimo.
- 2.- Academia de Música Arpegios (Cartago).
- 3.- Fundación Rahab.
- 4.- Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer.
- 5.- Municipalidad de Turrialba.

B. Reuniones de negociación para renovación de convenios.

Se realizaron dos reuniones de negociación para renovación de un convenio de cooperación con las siguientes personas jurídicas públicas y privadas:

- 1.- Asociación de Desarrollo Integral de Cóbano.
- 2.- Asociación para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Escuela de Música de Abangares.

C. Redacción, revisión, corrección y seguimiento de textos borradores.

Se continuó con la redacción, revisión, corrección y seguimiento de los cuatro textos borradores de los convenios de cooperación con las siguientes personas jurídicas públicas:

- 1.- Municipalidad de Guácimo.
- 2.- Municipalidad de Oreamuno.
- 3.- Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer (redacción primera vez).
- 4.- Museo de Guanacaste (redacción primera vez).

D. Convenios de cooperación firmados.

Se firmó un convenio de cooperación con la siguiente persona jurídica pública:

- 1.- Municipalidad de Oreamuno: firmado por primera vez.

IV. Propuesta de Evaluación de los Convenios de Cooperación.

Se le entregó al Director General una "*Propuesta de Evaluación de los Convenios de Cooperación*", como parte de las expectativas de desempeño laboral del Encargado del Área de Convenios de Cooperación para el año 2018.

La propuesta de evaluación presentada contenía objetivo general, objetivos específicos y un proceso para llevar a cabo la evaluación de los convenios de cooperación.

Etapa importante, luego de la firma de un convenio de cooperación, es la fiscalización y evaluación del mismo; los fiscalizadores del SINEM y de la contraparte, nombrados en cada uno de los convenios, serían quienes efectúen la evaluación, para que el Director General y la Junta Directiva del SINEM decidan si renuevan o concluyen el convenio.

V. Informes de los Convenios de Cooperación con personas jurídicas públicas o privadas, nacionales o internacionales:

Durante el año 2018 se realizaron los siguientes informes de los convenios de cooperación, a solicitud de algún Departamento del Ministerio de Cultura y Juventud, del Director General o por iniciativa del Encargado de Convenios:

1.- Informe de los Convenios de Cooperación de la Institución: Este informe contiene el nombre del convenio, estado (vigente/vencido), cobertura (nacional/internacional), número de expediente, fecha de vencimiento, estado del expediente (completo/incompleto), tipo de convenio, número de plazas, bienes asignados, informe de bienes, firma de la contraparte, fiscalizador, objetivo del convenio, expediente foliado y observaciones. Este informe que es un cuadro en formato de excel, contiene información de todos los convenios de cooperación, desde agosto del 2013 hasta diciembre del 2018, en total 67 convenios. El archivo documental, a cargo del funcionario encargado de los convenios de cooperación, está ordenado de acuerdo al número correspondiente de cada convenio de este informe. El informe se envió al Director General. Se actualizó el 13 de diciembre del 2018.

2.- Informe de los Convenios de Cooperación con Asociaciones, Instituciones Públicas, Instituciones Privadas y Organismos Internacionales: Este informe

contiene información de todos los convenios de cooperación desde el año 2015 hasta el año 2018, con una bitácora con el avance de cada uno de los convenios; además contiene el nombre del convenio, estado (vigente/vencido), cobertura (nacional/internacional), número de expediente, fecha de vencimiento, estado del expediente (completo/incompleto), tipo de convenio, número de plazas, bienes asignados, informe de bienes, firma de la contraparte, fiscalizador, objetivo del convenio, expediente foliado y bitácora. Este informe es un cuadro en formato excel. Algunos de los convenios de este informe son convenios en proceso de firma. La bitácora de cada uno de los convenios se realiza desde que inicia el proceso hasta el final: reunión de negociación, redacción, correcciones y firma del convenio. En total 53 convenios a finales del 2018. El informe se envió al Director General. Se actualizó el 13 de diciembre del 2018.

3.- Informe del proceso de los Convenios de Cooperación: Este informe contiene información escrita de los convenios de cooperación desde el año 2015 hasta el año 2018, con una breve descripción, a manera de resumen del proceso en el cual se encuentra el convenio, se incluyeron los convenios firmados. El objetivo de este informe es colaborar con la Dirección General, para brindar conocimiento del estado del proceso de cada convenio en una forma rápida. El informe está dividido en convenios con Asociaciones e Instituciones Públicas. Este informe está basado en el anteriormente mencionado. En total 53 convenios a finales del 2018. El informe se envió al Director General. Se actualizó el 13 de diciembre del 2018.

4.- Informe de los activos y recurso humano de Escuelas de Música: Este informe se le entregó al Jefe Administrativo a solicitud del Director General. El informe contenía información de catorce Escuelas de Música, doce en convenio con asociaciones y dos en convenio con municipalidades. El informe se refería a los activos (número y valor respectivo) y recurso humano (número, costo mensual y anual) de cada escuela. Este informe se realizó el primer semestre del 2018.

5.- Informe del avance de los convenios de cooperación con las Asociaciones: Este informe se realizó en atención de una solicitud verbal de una funcionaria de la Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Juventud. El informe fue presentado dividido por provincias y actualizado con los convenios de cooperación firmados con Asociaciones que apoyan la labor sustantiva del SINEM y los convenios que están en proceso para ser firmados. El informe contenía el nombre del convenio y el estado del proceso de firma del convenio. En total fueron 24 convenios, 10 firmados y 14 en proceso. El informe fue enviado el 7 de noviembre del 2018 a la funcionaria de la Auditoría Interna.

6.- Informe de Asociaciones y/o Fundaciones constituidas para apoyar la labor sustantiva de las Escuelas SINEM: Este informe se realizó siguiendo instrucciones del Director General, para atender solicitud hecha por la Ministra de Cultura y Juventud, mediante Circular DM-030-2018 con fecha del 3 de setiembre. El informe contenía la información sobre la conformación

de las Juntas Directivas de las Asociaciones y/o Fundaciones que apoyan la labor sustantiva de las Escuelas SINEM, además se enviaron los estatutos constitutivos de las mismas. El informe fue enviado mediante el oficio CC-SINEM-01-10-2018 con fecha del 24 de octubre del 2018, firmado por el Encargado de Convenios de Cooperación y dirigido al Asesor Legal del Despacho de la Ministra de Cultura y Juventud.

7.- Informe del avance de los convenios de cooperación con las Asociaciones: Este informe se llevó a cabo por solicitud del Director General, para responder al oficio MCJ-AI-461-2018 del 17 de diciembre de 2018, firmado por el Auditor del Ministerio de Cultura y Juventud. El informe contenía el nombre del convenio y el estado del proceso de firma del convenio, dividido por provincias. En total fueron 10 convenios firmados, 9 en proceso de elaboración, 3 en proceso de negociación y 1 en proceso de formación, para un total de 23 convenios de cooperación. El informe fue enviado el 8 de enero del 2019 al Director General mediante correo electrónico.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Cumplimiento de metas del SINEM

El SINEM ha tenido una sola meta del *Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria*, que es, "Fortalecimiento a 4 asociaciones socioculturales vinculadas a sedes SINEM". Para el II semestre del año 2018, se cerró dicho fortalecimiento por ser una meta del PND 2015-2018; para ello, se dio un último proceso a las 12 organizaciones que recibieron el acompañamiento y reforzamiento en los años 2015 a 2017 y que son las siguientes: Liberia, Nicoya, Miramar, Puntarenas, Guácimo, Siquirres, Pococí, Limón, Platanar, Aguas Zarcas, Ciudad Quesada y San Ramón. En esta ocasión, el personal del SINEM dio el seguimiento y el apoyo requerido entre los meses de julio a diciembre del año en mención, ejecutando una reunión de coordinación con cada una para definir prioridades por fortalecer y una sesión de fortalecimiento. Los resultados obtenidos fueron de 7 reuniones de coordinación (de 2 horas c/u) y 7 talleres (6 talleres y 1 charla, de 3 horas c/u). El total de asistentes fue de 99.

Las acciones fueron las siguientes: Liberia= 1 reunión de coordinación el 19/07/18, asistieron 5 madres; 1 taller sobre sistemas contables con el contador SINEM, el 09/11/18. Nicoya= esta escuela no tiene grupo de apoyo, no se realizó ninguna acción. Siquirres= esta escuela no tiene asociación y no se realizó ninguna acción. Limón= 1 reunión de coordinación el 29/08/18; 1 taller sobre elaboración de un perfil de proyectos, el 18/10/18 y el 19/07/18. Miramar= no se realizó ninguna reunión porque no se dispuso de carro y chofer para realizar las giras. Puntarenas= no se dieron acciones por falta de carro y chofer por las restricciones a horas extra de los choferes. Guácimo= no se realizó ninguna reunión porque no se dispuso de carro y chofer. Pococí=

1 reunión el 17/10/18. No hubo taller. San Ramón= 1 reunión el 4/11/18; 1 taller de reparación instrumentos. Aguas Zarcas= 1 reunión el 31/07/18; 1 taller sobre temas contables con contador de SINEM el 16/11/18; 1 taller de reparación de instrumentos. Ciudad Quesada= 1 reunión el 17/09/18; 1 charla el 05/11/18 sobre Prevención del Suicidio. Platanar= 1 reunión el 14/08/18; 1 taller de reparación de instrumentos

El segundo programa con el que la institución debe cumplir, es el *Programa de Desconcentración Artística, Educativa y Cultural*, cuyas meta son las siguientes: Número de actividades nuevas en cantones prioritarios y cantidad de asistentes a esas actividades. Para el periodo de referencia, los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes: un total de 149 actividades, entre ellas, conciertos, recitales y clases maestras, cuya asistencia fue de 15.726 personas. Las actividades se distribuyeron en los siguientes cantones prioritarios: Coto Brus= 25; Limón: 69; Turrialba: 2; Matina: 14; Guácimo: 21; Talamanca: 7; Parrita: 1; Tarrazú: 4; Siquirres: 4; Osa= 1; Golfito= 1. La asistencia se dio según los siguientes datos: Coto Brus= 3,438; Limón: 6,202; Turrialba: 115; Matina: 505; Guácimo: 3,235; Talamanca: 1,082; Parrita: 100; Tarrazú: 318; Siquirres: 646; Osa= 45; Golfito= 40.

En el año 2018, el SINEM remitió a la Secretaría de Planificación (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y a otras instituciones, los siguientes informes:

Informes

Informe II semestral sobre avance en cumplimiento de los compromisos con el Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI)

Informe Anual 2018 sobre avance de cumplimiento de los compromisos institucionales con PLANOVI

Informe evaluación del POI 2018

Actualización MAPP 2019

Informe Anual de cierre del PND 2018

Informe de seguimiento a las metas del PND, anual 2018

Presupuesto Ordinario para el año 2019 y Plan Operativo Institucional POI 2019

Informe Anual 2018 de cumplimiento de metas del PND (1 enero al 31 diciembre)

SIRACUJ

Sobre el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ), una vez al mes se efectuaron reuniones con las coordinadoras del

SIRACUJ para conocer los avances en el uso de las herramientas y el registro de la información. El sistema ha permitido contar con datos cuantitativos específicos y confiables sobre los productos del trabajo cotidiano del SINEM, ya que el personal de las escuelas avanza en su uso, agilizando el registro de las acciones de las escuelas y Programa Especiales. El SIRACUJ traduce a números un trabajo tan cualitativo como el que realiza el SINEM.

Comisión de Género

La Comisión de Género del SINEM cumplió con los compromisos con el PLANNOVI, coordinado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), realizando las siguientes acciones:

1) Proyecto "Lazos Musicales": no se realizó ya que la Junta de Protección a la Niñez y la Adolescencia del PANI de Pavas, no concretó su aporte y la Asociación Escuela de Música de Pavas - ASEMPA, no pudo enfrentar sola el proyecto. El SINEM no cuenta con esta propuesta.

2) El diseño y puesta en práctica de una campaña de concientización, mediante el desarrollo de talleres participativos sobre hostigamiento sexual y violencia de género: se encuentra en la etapa de gestión con las coordinadoras de las Unidades Regionales del INAMU (el SINEM no cuenta con personal especializado en el tema).

3) Diseño y publicación en Facebook del SINEM de cápsulas informativas relacionadas con el tema de la violencia de género, con mensajes cortos y relacionados con diferentes aspectos incluidos en PLANNOVI: se publicó en el Facebook del SINEM, el video tomado de la página del INAMU "MachisNO", con un resultado, a la fecha, de 739 personas alcanzadas, 30 likes. Se publicó también el video "Vivamos la fiesta del fútbol sin violencia machista", con resultados de 1048 personas alcanzadas, 44 likes. Se publicó invitación a la marcha: "Yo marchó por la no violencia", con 563 personas alcanzadas, 4 likes. Total de cápsulas informativas: 3; Temas abordados: 2 (machismo y la denuncia); Total de likes: 91.

4) Firma de un convenio de cooperación con el Instituto Wem que permita conocer el tema de la masculinidad y fomentar su vivencia en condiciones de igualdad: se canceló esta acción debido al proceso emprendido por el instituto - contratado por el INAMU-, para capacitar a los funcionarios costarricenses en el tema de las masculinidades.

5) Participar en celebraciones del día del padre, con acciones musicales de sus ensambles en comunidades: esta acción no se cumplió por realizarse en día domingo, en el que las escuelas del SINEM no trabajan.

6) Reproducción del taller sobre masculinidad para la igualdad y no violencia: el SINEM cuenta con dos funcionarios capacitados sobre el tema de las masculinidades y que fueron formados por el Instituto Wem en el 2018. Para

el 2019, se cuenta con una programación de 3 talleres sobre masculinidad, para 40 funcionarios de la institución.

7) Realización de un taller sobre masculinidad para la igualdad y la no violencia, impartido en el campamento anual con las orquestas del SINEM: el campamento se desarrolló en julio y se realizó un taller sobre Liderazgo Transformador, participaron 75 niños y niñas de las escuelas del SINEM; fue de 3 sesiones de dos horas cada uno. Su objetivo fue: reconocer que todas las personas poseen potencialidades diferentes; Visibilizar las diferencias de género como una construcción social; Reflexionar sobre las limitantes impuestas por la condición de género.

Proyecto FODA 2018

En respuesta a una solicitud de un grupo de profesores de las escuelas del SINEM, se desarrolló un proceso de análisis institucional con todo el personal. Para ello se empleó la herramienta FODA; el trabajo se organizó en 3 sesiones de entre 4 y 5 horas con cada uno de los 9 grupos de funcionarios. La dinámica permitió el intercambio relajado, fluido y serio de quienes participaron y dio como resultado un producto confiable a partir del diálogo y la discusión grupal. El grupo de participantes estuvo integrado de la siguiente forma: 1. Profesores de las escuelas del SINEM, alrededor de 200. 2. Directores de las escuelas del SINEM, 21 directores de las escuelas y la coordinadora de los Programas Especiales. 3. Personal administrativo y académico de la sede central del SINEM, compuesto por 27 funcionarios.

Los temas que predominaron fueron: las condiciones laborales de los profesores; la comunicación deficiente; el estado de los instrumentos musicales; la infraestructura institucional; el desconocimiento del personal de los aspectos importantes de la institución (normativa y filosofía); así como la desvinculación de la sede central con las escuelas del SINEM.

El escrito fue presentado a Junta Directiva del SINEM, que se encuentra en su análisis, para una posterior recomendación. A partir del FODA, el SINEM elaboró un documento con los principales aspectos fuertes y deficitarios institucionales, a los que se les busca una estrategia para enfrentar lo encontrado. El ejercicio fue muy enriquecedor porque facilitó la expresión de las quejas e inconformidades, así como de los aspectos satisfactorios que ha experimentado el personal. El siguiente paso ha de ser, la búsqueda de pautas y estrategias para el mejoramiento de la institución, pero sobre todo, para el mejoramiento en la calidad del servicio que se debe prestar a los niños y las niñas costarricenses.

Primer Proyecto Institucional de Inversión Pública – PIIP, del SINEM
Denominado Compra y restauración de instrumentos musicales y equipamiento para todas las escuelas del Sistema Nacional de Educación Musical - SINEM del Ministerio de Cultura y Juventud, ubicadas en el territorio nacional. El objetivo del proyecto es, "Equipar a las diferentes escuelas de música del SINEM, por medio de la compra de instrumentos musicales y equipo con el fin de sustituir las unidades deterioradas y dar mejores condiciones de aprendizaje a los estudiantes". El proyecto se encuentra en su fase de aprobación, para el posterior registro en el Banco de Proyectos Institucionales de Inversión Pública BPIIP, de MIDEPLAN.

Control Interno

El proceso de Control Interno aplicó (a manera de ejercicio) el instrumento que determina el Índice de Gestión Institucional - IGI, que mide los diferentes componentes del quehacer del SINEM. Se obtuvo un documento que presenta el resultado del grado de efectividad de la gestión institucional del SINEM, con un 34.7% de gestión. La Junta Directiva del SINEM dio su aprobación.

Así mismo, se desarrolló el proceso de Autoevaluación de Control Interno para el SINEM en el Ambiente de Control, a toda la institución, para lo cual se aplicó la herramienta, cuyo informe final se encuentra en proceso de conclusión.

Se apoyó y participó de las diversas reuniones celebradas durante el año en la institución y relacionadas con diferentes comisiones: a) Comisión de Género del SINEM; b) Comisión de Emergencias del SINEM; c) Ética y Valores para el SINEM.

Se logró la colaboración del Consejo de Seguridad Vial – COSEVI, que impartió un proceso de capacitación para funcionarios del SINEM, sobre el tema de Control Interno y Valoración de Riesgos, cuyo objetivo fue lograr que el personal institucional comprendiera la obligatoriedad para las instituciones, en el cumplimiento de la Ley N° 8292, Ley General de Control Interno, sus diferentes instrumentos, procesos y pasos. Para ello se coordinó con la Dirección General del Servicio Civil y el Centro de Capacitación y Desarrollo - CEDADES. El proceso se dio en la modalidad taller y participaron 81 funcionarios SINEM, entre personal administrativo, directores de las escuelas y profesores. El personal fue dividido en 3 grupos de 27 personas cada uno, aproximadamente; cada uno grupo recibió 2 sesiones de 7:30 horas, para un total 2 días de capacitación y de 14 horas recibidas por cada funcionario. Los participantes recibieron un certificado de Participación-Presencial, avalado por el CEDADES.

ASESORÍA JURÍDICA

Criterios jurídicos

Se redactaron cuatro Criterios Jurídicos respectivamente, en relación con el tema de Licencia ocasional de excepción con goce de salario, capacidad legal del SINEM para suscribir convenios de cooperación con Municipalidades, carácter vinculante de los dictámenes emitidos por la Procuraduría General de la República, Diferencias Salariales en relación con trámites de reasignación de puestos.

Reclamos Administrativos

Se contestaron nueve Reclamos Administrativos, de los cuales ocho correspondieron al tema de reconocimiento de días pendientes de vacaciones por asuetos de fin de año y uno por solicitud de diferencias salariales.

Contratación Administrativa

Se realizaron siete oficios respectivamente, cuatro para trámites de Refrendo Interno y tres para Estudio Técnico Legal.

Gestiones de Investigación Disciplinarias

Se generaron tres investigaciones disciplinarias respecto a tres funcionarios de oficinas centrales del SINEM, lo cual deparó en el desarrollo de nueve Resoluciones Administrativas, para conformar los órganos directores, a efectos de instruir los procedimientos administrativos disciplinarios, así como instruir los traslados de cargos, informes de conclusiones y por último Resoluciones con la imposición de la sanción.

Resoluciones para gestión de permiso sin goce de salario

Se realizaron seis Resoluciones en relación con el trámite de permisos sin goce de salario.

Reuniones con Alcaldes por convenios de cooperación

Se realizaron dos reuniones con la Alcaldesa Municipal de Nicoya, a efectos de promover y coordinar la renovación del convenio de cooperación interinstitucional, para darle continuidad a la Escuela SINEM Nicoya.

Atención de denuncias de estudiantes

Se atendieron tres denuncias promovidas por estudiantes de la Escuela SINEM Oreamuno, en las cuales expusieron sus argumentos para que no se materializara la propuesta de nombramiento de un profesor, con el cual ya habían tenido diferencias en otra instancia educativa.

Diligencia de trámite de prestaciones

Se realizaron dos Resoluciones Administrativas para pago de prestaciones, una correspondió a un trámite de Consignación de Prestaciones por Defunción y la otra por trámite ordinario.

Atención de procesos judiciales

Se contestaron diez demandas presentadas en los Juzgados de Trabajo de Heredia y San José, de las cuales siete corresponden a procesos de Fuero Especial, dos a procesos Ordinarios Laborales, todas promovidas por los ex funcionarios que no fueron prorrogados en sus nombramientos interinos, en razón de exceder la jornada máxima laboral. Asimismo, una de las demandas correspondió a un proceso de Conocimiento que se presentó en el Tribunal Contencioso Administrativo Y Civil de Hacienda, junto la respectiva solicitud de medida cautelar de reinstalación.

Se contestaron cinco solicitudes de medidas cautelares de reinstalación promovidas dentro de los procesos judiciales incoados en el Juzgado de Trabajo de San José.

Atención de audiencias judiciales

Se atendieron cinco audiencias de juicio, de las cuales tres se llevaron a cabo en el Juzgado de Trabajo de Heredia, según los procesos de fuero especial, promovidos según Expedientes: N° 18-001169-0505-LA, N° 18-001172-0505-LA y N° 18-001176-0505-LA. Asimismo, se atendieron dos audiencias en el Tribunal Contencioso Administrativo Y Civil de Hacienda, una para revisar la apelación de la medida cautelar de reinstalación concedida al actor y la otra para la audiencia preliminar del Proceso Principal, según expediente N° 18-004361-1027-CA.

Convenios de Cooperación

Se revisaron cuatro convenios de cooperación suscritos entre el SINEM y la Municipalidad de Guácimo, así también del SINEM con las Asociaciones de Desarrollo Integral de Miramar, San Ramón y Aguas Zarcas.

Organización de expedientes de bienes inmuebles

Se recibió de la Asesoría Jurídica del MCJ una carpeta con diversa información referente a los inmuebles que están en trámite para ser traspasados a nombre del SINEM.

Trámites presentados ante la Notaría del Estado

Se presentaron tres solicitudes para trámites de actualización de propietario registral y unificación de fincas.

Se finiquitó el trámite de unificación de fincas de Pavas.

Capacitación

Se desarrolló una charla en Oficinas Centrales respecto al concepto de Debido Proceso, impartida a Directores de Escuelas SINEM y personal administrativo de Oficinas Centrales.

ACCESO A LA INFORMACION Y TRANSPARENCIA

Durante el 2018 no hubo solicitudes de información pública. Generalmente los periódicos o los diputados cuando necesitan datos los solicitan directamente al Ministerio de Cultura y Juventud, y son atendidos inmediatamente, ya sea con los datos que maneja el MCJ o que solicitan al SINEM.

No hubo recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Funcionarios y alumnos del SINEM se beneficiaron de los siguientes talleres, seminarios y charlas:

Formación y Gestión de proyectos de cooperación internacional: 1 persona

Festival Internacional de Bronces: 1 persona

Construcción de masculinidades igualitarias y prevención de la violencia: 2 personas

Diversidad sexual: 2 personas

Seminario internacional de dirección coral (UNA): 4 personas

Concientización de los valores en el ámbito laboral: 22 personas

Atención a estudiantes con alguna discapacidad: 21 personas

Violencia contra la mujer: 25 personas

Taller Nacional de clarinetes de Costa Rica: 1 persona

DIRECCIÓN ACADÉMICA

PROGRAMAS ESPECIALES

Música con Accesibilidad para Todos: Participación de los programas MAT Moravia, Pavas y Parque la Libertad en conciertos, recitales y actos culturales en las siguientes actividades: Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el CENARE; cierre de semestre del SINEM en Parque La Libertad.

Atención Prioritaria: Convivios musicales con SINEM Acosta, SINEM Oreamuno, Humberto Malavassi (Músico costarricense) y Ariel Britos (Director Uruguayo). Participación de la Orquesta por la Vida SINEM-HNN y Orquesta La Alegría AOES-SINEM en actos culturales, recitales y conciertos en los siguientes lugares: INA, CCSS, MIDEPLAN, Teatro Nacional, Museo de los Niños, Hospital Nacional de Niños e Iglesia Cristo Redentor en la comunidad de Cristo Rey.

Crecer con la Música: Se realizaron jornadas de capacitación en el plan curricular y guía didáctica del programa Crecer con la Música a docentes de CEN CINAI de la región Central Sur.

Se ofreció supervisión y acompañamiento técnico-académico, en el marco del Proyecto Música para la Niñez de UNICEF, con el nombramiento y contratación de 8 profesionales en educación musical, para los establecimientos CEN CINAI de las siguientes oficinas locales: Hatillo, Curridabat, Aserrí, Tibás, Ciudad Colón, Guadalupe, Cartago y Oreamuno.

Se participó en los festivales navideños en los siguientes CEN CINAI: Guadalupe, Los Cuadros, San Antonio, Los Sitios y Escazú.

Se laboró en el desarrollo del Proyecto Hoja de Ruta – Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en C.R.

Se realizó una jornada de Capacitación Proyecto Hoja de Ruta – Trabajo Infantil 2018 en las siguientes sedes del SINEM: Miramar de Puntarenas y Nicoya.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES

IBERORQUESTAS y Campamento de la Orquesta Nacional Julio Fonseca

Se trabajó en conjunto con la Dirección General lo referente al Programa IBERORQUESTAS para la ejecución de los fondos asignados al Proyecto de Intercambio de Tutores aprobado por el Consejo Intergubernamental de IBERORQUESTAS Juveniles e Infantiles a inicios del 2018. Este proyecto de cooperación internacional recibió recursos económicos que permitieron a España, México, El Salvador y Panamá enviar profesores tutores de instrumentos orquestales a Costa Rica. Mediante el intercambio de nuestros docentes los programas de orquestas juveniles e infantiles de los países de la Cooperación Iberoamericana comparten sobre buenas prácticas docentes, técnicas de enseñanza y aprendizaje, repertorio y programas de estudio.

Gracias a este aporte se logró organizar y llevar a cabo el campamento para la Orquesta Julio Fonseca en julio del 2018 por lo cual durante el segundo semestre se trabajó en realizar los pagos correspondientes.

Con los fondos otorgados por IBERORQUESTAS fue posible contar con la presencia de profesores visitantes de la Joven Orquesta Nacional de España (JONDE). Además, se contó con la participación de profesores mexicanos, salvadoreños y panameños. Igualmente, de los fondos recibidos fue posible cubrir los transportes, hospedaje y alimentación que son coordinados por esta área. En reciprocidad al SINEM le correspondió enviar docentes a México, El Salvador, Honduras y Panamá para los talleres o campamentos orquestales que sus programas orquestales habían organizado.

Se gestionó la compra de boletos, pago de seguros de viaje y se brindó seguimiento a las actividades realizadas en cada país.

Mediante esta cooperación se imprimieron banners alusivos a al Programa de Orquestas Juveniles y así dar a conocer las actividades que se realizan con este gran aporte.

La administración de los recursos del Programa IBERORQUESTAS Juveniles e Infantiles se hizo al amparo del Convenio de Cooperación que para estos

efectos tiene el SINEM con la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA).

Concurso Canción Por la Paz

Se coordinó con el Ministerio de Justicia y Paz todo lo referente al Concurso Canción por la Paz 2018 que contó con una gran participación y aceptación por parte de los estudiantes de secundaria a nivel nacional. Se asistió a reuniones con representantes del MEP, Consejo de la Persona Joven, Viceministerio de Paz y patrocinadores. Se participó en la Celebración del Día Internacional por la Paz, 21 de setiembre, realizada en la Sede SINEM Aguas Zarcas donde los estudiantes apoyaron al ganador de certamen.

Otras gestiones

Se gestionaron presentaciones de ensambles y orquestas pertenecientes a las sedes del SINEM en diferentes instituciones que lo solicitan. Esto promueve la visibilización del sistema en todo el territorio.

Se dio seguimiento al trabajo con la ACNUR, Agencia para Refugiados de la ONU, con respecto a estudiantes integrados a las sedes del SINEM. Se organizó una agenda para que esta institución brinde charlas en las sedes lo cual quedó para el 2019.

Se coordinó con prensa del MCJ la elaboración de agendas mensuales y la información para dar a conocer los eventos más relevantes.

Se trabajó en forma conjunta con compañeros de otras áreas para integrar la Comisión sobre discapacidad (CIAD) y la Comisión de Género. Asimismo, se participó en reuniones e departamento desde donde se ha contribuido con el desarrollo de actividades académicas. Una de estas fue la charla acerca de la atención de personas con necesidades especiales titulada "Acercándonos unos a otros desde el amor" dirigida a directores del SINEM.

También se trabajó en el fortalecimiento comunitario apoyando a las asociaciones lo cual estaba estipulado para el 2018 y al no haber contratación de un gestor cultural se apoyó visitando las comunidades asignadas o entrevistando vía telefónica a los padres encargados.

VIDA ESTUDIANTIL

Se impartieron 11 charlas, sobre el tema del Acoso Escolar, Los beneficios de la Música, Manejo del Tiempo y Manual de Convivencia, en las escuelas de Oreamuno, Quepos, Alajuela, Grecia, Pococí y San Ramón. El total de estudiantes que recibieron la charla es de aproximadamente 200.

Para el personal docente y administrativo se brindaron 4 charlas sobre el tema de Violencia de Género y Derechos de las Personas LGTBIQ cuyas sedes

beneficiadas fueron Quepos, Alajuela, Acosta, y Pavas, para un total de 29 personas.

Se organizó un concierto en el CAI Vilma Curling con una asistencia de unas 125 personas, el cual derivó en el desarrollo de un proyecto para este año con respecto a la visita de más sedes del SINEM a centros CAI.

Se concluyó el segundo semestre con 88 estudiantes becados por FONABE.

Atención de estudiantes y personal: en el segundo semestre se brindó atención psicológica a 11 personas.

PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN MUSICAL

Campamento de la Orquesta Nacional Julio Fonseca.

Desde el día lunes 2 y hasta el domingo 8 de julio de 2018 se llevó a cabo el campamento 2018 del SINEM con la participación de la Orquesta Julio Fonseca y un cuerpo de destacados profesores.

El mismo tuvo lugar en las instalaciones del ICAES (Instituto Centro Americano de Estudios Sociales) ubicado en Coronado.

Desde abril de 2018 se venían realizando reuniones periódicas para la compleja organización de este Campamento Musical tan necesario para el beneficio tanto de los alumnos como de la Institución en sí.

La Orquesta participante fue la Julio Fonseca con 76 integrantes seleccionados previamente entre todas las Escuelas del SINEM del país. Los alumnos que fueron seleccionados son los siguientes: Violines: Angelie López Pérez, Elián Castañeda Jiménez, Andrey Edwin Segura; Karolina Arriola Gutiérrez; Ricardo Fallas Segura; Melissa Salgado Elizondo; María Jesús Varela Rubí; José Antonio Zamora Gómez; Bridgette Barrios Ruiz; Alessandro Rodríguez Chávez; Carlos López Alvarado; Mariana Mondol Zeledón; Belkys Arelis Nicaragua Ramírez; Edwin Sequiera García; Katte Williams Méndez; Amy Salazar Hernández; Kristel Meléndez Acosta; Sharis Molina Valverde; Valerie Francella Salas Arias; Karen Acuña Dobles; Shamira Hernández Piedra; Lucía Calderón Espinoza; Stephanie Zamora Chávez Violas: Malannie Betancourt Contreras; Abigail Carballo Rodríguez; Byron Sánchez Valenciano; Diana Segura Prendas; Sebastián Loría Palma; Emmanuel García García; Alison Abarca Baltodano; Hansy González Carmona; Jairo Soto Lobo; Larzon González Hernández Cellos: Yiriana Guevara Araya; Anthony Porrasd Espinoza; Laura Robles Piedra; Alexandra Brenes Rodríguez; Kerlyn Martínez Rodríguez; Josedé Andrés Guevara Cascante; Kristel Sosa Mesén, Víctor Leszciano Blanco Contrabajos: Tobías Fonseca Cruz; Kevin Fallas Alvarado; David Monge Sibaja; Endrick Benítez Méndez; Zabdi Joás Martínez Rodríguez; Lauren Daniela Orias Orias Flautas: Verónica Arias Solano; Richard Isaac Corella Alvarado; Jerald Rivera Hernández Clarinetes: Johan Zúñiga Castro; Santiago Barrantes Mora; Christopher González Solís Oboes: Andrés Fallas Alvarado; Breeana Espinoza

Gonzalo; Francisco Leiva Gómez Fagots: Steward López Barquero; Juan Gerardo Rojas Mora Trompetas: Joshua Narváez Carranza; Daniel Meneses Leal; José Luis Peña Rivas, Freddy Gutiérrez Espinoza Corno Francés: Flor Mariel Villafuerte Azofeifa; Álvaro Acosta Araya; icole Jiménez Monge; Brandon Jiménez Trombones: José Francisco Alvarez Jiménez; Byron Carballo Rodriguez; Fabiola Parra Díaz Tubas: Yerald Rodríguez Valverde; Yeuder Obando Rojas Percusión: Andrés Rodríguez Díaz; Pedro Rodríguez Vega; Tyrell Wilshire Kambel; Mario Mirabelli; Joshua Alarcón

Como profesores invitados:

Violín: Carla García Molina (España), Raquel Marín Garcés (España); Romeo Vladimir Rosales Alvarado (El Salvador)

Viola: Patricia Torres Parada (España)

Cello: Pedro Bonilla García (España)

Contrabajo: Rodrigo Cano López (Mexico)

Flauta: Francisco Gregorio Landaverde Escobar (El Salvador)

Clarinete: Hipólito Villareal (Panamá)

Oboe: Natalia Morelos González (Mexico)

Fagot: Rubén Oscher Goldfard (Costa Rica)

Trompeta: Bryan García (Costa Rica)

Corno Francés: Leony Delgado (Panamá)

Trombón: Roy González (Costa Rica)

Tuba: Andrés Porras (Costa Rica)

Percusión: Ricardo Alvarado (Costa Rica)

Como Director Invitado: El Maestro Raúl Gómez (Costa Rica)

Los Profesores invitados de la Joven Orquesta Nacional de España, El Salvador, México y Panamá, eran parte del proyecto "Intercambio de Profesores Tutores de Instrumento" adjudicado para Costa Rica en el marco de IBERORQUESTAS Juveniles e Infantiles, programa de la cooperación iberoamericana al que Costa Rica está suscrito. El proyecto incluyó también el envío de profesores del SINEM para dar clases tanto a alumnos como a profesores de los sistemas de orquestas juveniles en México, El Salvador, Honduras y Panamá.

El Director Invitado y los profesores Costarricenses fueron contratados por el SINEM, mediante los fondos de IBERORQUESTAS.

El Repertorio fue seleccionado por el Maestro Raúl Gómez con consentimiento del Director y la Dirección Académica del SINEM.

Consistió en las siguientes obras las cuales fueron distribuidas con la debida antelación a las diferentes Escuelas del SINEM donde tenían alumnos participantes en la Orquesta Julio Fonseca. Sinfonietta del compositor Mexicano José Pablo Moncayo. Una selección de las Suites 1 & 2 de L'Arlesienne de Georges Bizet. El Vals Mestizo de la compositora norteamericana Gabriela Lena Frank. La Danza Boba del costarricense Andrés Soto. Inspiraciones Costarricenses del compositor costarricense Carlos Guzmán.

Se contrató a un Coordinador para el Campamento que fue Don Elmer Badilla Zamora, quien demostró en todo momento un alto profesionalismo en su campo resolviendo siempre cualquier situación que sucediera dentro de las instalaciones del ICAES.

También se contó con la presencia de dos enfermeras dotadas de insumos médicos para cualquier circunstancia.

Las instalaciones del ICAES son excelentes y apropiadas para llevar a cabo eventos de esta naturaleza. Dispone de Salones Grandes, con buena iluminación donde se desarrollaron los ensayos generales, múltiples salones medianos y pequeños para ensayos parciales, seccionales y clases. Un gran salón comedor donde se impartieron las comidas para todo el personal del Campamento, consistente en Desayuno 7.00 AM, Refrigerio a las 10 AM, Almuerzo a las 12 M, Refrigerio a las 4 PM y Cena a las 7 PM.

El cronograma de la semana del Campamento fue bastante intenso, ya que aparte de las actividades musicales (ensayos de Orquesta, clases, seccionales), se contó con actividades extras como Fábricas de Historias en dos oportunidades. Una charla durante un ensayo sobre Respiración Corporal dictada por la especialista Milena Ortega, otra dictada por el Sr. Luis Álvarez sobre Emprendimiento, y en cada noche, después de la cena una actividad musical (Lunes: El dúo Nelly & Arend; Martes: un recital de Cuarteto de Cuerdas (los profesores Españoles); el Miércoles, la participación de vientos bronce y percusión "Quinteto Metropolitano" con Ricardo Alvarado en la batería y alumnos de percusión; el Jueves un trío de vientos madera Eleus y el Viernes a las 11AM: se interpretó Útiles Sonoros, una obra compuesta por Carlos Guzmán y por el dirigida para piano (Mtro. Ramiro Ramírez), Vibráfono (Mtro. Ricardo Alvarado) y varios integrantes de cuerdas de la Julio Fonseca con instrumentos especiales de percusión, no tradicionales creados por el Maestro Guatemalteco Joaquín Orellana.

Desde el día lunes comenzaron los Ensayos con Orquesta a cargo del Maestro Raúl Gómez y también los seccionales con los profesores visitantes. Así continuó los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes día en que se realizó el

primer concierto pautado que fue en el Parque La Libertad de Desamparados donde funciona una de las Escuelas del SINEM.

El día sábado a las 6:30 PM se realizó el segundo concierto en la Iglesia de La Soledad en San José con muy numeroso público.

Audiciones 2019

Una vez finalizado el campamento, se trabajó en el desarrollo del proceso de audiciones para este 2019, el cual concluyó el 30 de Diciembre, con una participación de aproximadamente 250 audiciones.

Malla curricular del SINEM

Se continuó con el proceso de elaboración de los módulos del Perfil Profesional del programa Orquestal del SINEM junto al INA: Lenguaje Musical – Violín – Viola – Violonchelo – Contrabajo – Flauta – (Ya terminados) y Fagot – Clarinete (En proceso de finalización) Está considerado para este año 2019 finalizar los de Oboe e iniciar con la percusión.

Hasta el momento solo las escuelas de Grecia y Pavas certificaron estudiantes y se han nivelado en el Grado Negra, tanto en Lenguaje como en instrumentos.

Se realizaron charlas con el Director Académico Ernesto Brenes Cordero en las Escuelas de todo el país. En ellas se explicó lo referente a todos los aspectos Académicos y con especial énfasis en lo referente a Evaluación.

Se elaboraron materiales y guías para este programa orquestal, como por ejemplo:

- serie de Preguntas para cada grado las cuales se considerarán como parte de la evaluación cognoscitiva.
- las pautas de programa de cada grado y sus correspondientes evaluaciones en forma que sea más sencilla de entender y aplicar.
- un METODO DE EXAMENES Y EVALUACIONES, para Lenguaje Musical e instrumentos, grado por grado a modo de facilitar su implementación al momento de realizar exámenes y evaluaciones. (En revisión por parte de la Dirección Académica)

Supervisión nacional de la enseñanza de dobles cañas

Además, se apoyó y asesoró a los profesores y alumnos en clases de los instrumentos de doble caña, con el fin de desarrollar eficientemente la actividad docente.

Se visitó periódicamente las diferentes Escuelas del SINEM con mayor incidencia en las que departan clases de instrumentos de viento madera,

especialmente en Oboe y Fagot. Las escuelas visitadas fueron: Acosta, Frailes, Aguas Zarcas, Pavas, Platanar, Limón, Siquirres, Oreamuno, Alajuela, Grecia, San Ramón, Mata de Plátano. Quepos, Parque La Libertad.

En Acosta, Frailes, Aguas Zarcas, Pavas, Limón, Grecia, San Ramón se impartieron clases de Fagot y Oboe, con alumnos ya iniciados y otros que apenas iniciaron.

Se proporcionó cañas de fagot gratuitas a los alumnos con más necesidad y se trató de arreglar instrumentos deteriorados.

Kits de accesorios básicos y Proyecto AMIGO

Se compraron kits de accesorios para el mantenimiento de instrumentos de viento madera, los cuales se repartieron entre las escuelas y además se continuó con el desarrollo del "Proyecto Amigo" con la tienda de instrumentos musicales Bansbach, mediante el cual se brindan capacitaciones a las escuelas del SINEM sobre mantenimiento preventivo de instrumentos de viento.

Producción audiovisual y difusión

En cuanto a producción audiovisual se registraron en video y fotografía diversas actividades del SINEM en las Escuelas del país, como también la difusión en Facebook de todas ellas.

Cabe destacar que la mayoría de las realizaciones no fueron de mejor factura dada la falta de equipos y personal asistente con capacitación.

SINEM ALAJUELA:

-Grabación Concierto Décimo Aniversario. En un acto celebrado con motivo del décimo aniversario, se realizó un concierto y un coctel al que asistieron diversas personalidades como la Sra. Ministra de Cultura y Juventud.

Para la ocasión, se realizó una grabación en video y fotografías. La grabación en video no se pudo editar por la calidad de las cámaras, muy disímiles y falta de camarógrafos.

SINEM PAVAS:

-Concierto en Centro Vilma Curling con el Coro de las privadas de libertad. En la visita de la Orquesta de SINEM Pavas que se realizó al Centro de detención Vilma Curling se hizo una grabación en video y fotografías de la presentación del Coro de las privadas de libertad acompañadas por una orquesta de SINEM Pavas.

-Grabación Villancico Navideño. Como un saludo de Navidad se grabó un Villancico para difundirlo en Facebook de la institución.

- Saludo día de la Madre. Con la participación de una alumna y su madre, se realizó un spot para llevar un saludo a las madres que se subió a Facebook.

-Fotos a Orquesta y Coro de la Escuela. Para un archivo y catálogo se nos pidió realizar una sesión fotográfica de las orquestas y coros de la Escuela de SINEM Pavas.

-Diseño de Cartel que identifica la Escuela. A pedido del director de la Escuela se realizó el diseño de un cartel para identificación externa de la escuela.

SINEM MATA DE PLATANO:

-Grabación y fotografías del Ensamble en Celebración de la Navidad en Los Cuadros. El Ensamble de la Escuela SINEM Mata de Plátano, participó en el acto de Navidad del Kinder de Los Cuadros y se realizaron fotografías y grabaciones en video.

SINEM LIMON:

-Grabación y fotos de Coro de Niños en el Museo de los Niños. Invitados por el Museo del Niño con motivo de la Celebración de la Cultura Caribeña, se presentó el Coro de niños de SINEM-CUN Limón. Se registró en video y fotografías.

-Grabación Banda de SINEM LIMON en el Museo de los Niños. Invitados por el Museo del Niño con motivo de la Celebración de la Cultura Caribeña, se presentó la Banda de SINEM-CUN Limón. Se registró en video y fotografías

-Registro de clases de fagot del Profesor Rubén Oscher. Con fines de archivo, se acompaña al Profesor Ruben Oscher a las distintas clases maestras en escuela y se registra en fotografías.

-Fotografías y Grabación de Banda en apertura de celebración Navideña en Tortuguero. Se acompañó a la la banda de alumnos y profesores de SINEM-CUN Limón que participa en las fiestas con las que Tortuguero inicia las celebraciones navideñas realizándose un registro en video y fotografía

SINEM FRAILES:

-Grabación y Fotos celebración X Aniversario. En un acto celebrado con motivo del décimo aniversario, se realizó un concierto y un coctel al que asistieron diversas personalidades de la comunidad y la Institución. Se realizó una grabación en video y fotografía.

SINEM LIBERIA:

-Grabación y Fotos a Profesores de JONDE en clases. Con motivo de la celebración del Campamento 2018, los profesores que vinieron de la JONDE,

realizaron clases maestras en Liberia y se les grabó en video declaraciones en video.

SINEM GRECIA:

- Fotos y Videos de exámenes

SINEM PARQUE LA LIBERTAD:

- Grabación del Ensemble de Cuerdas "Noche de Paz". Para la serie de saludos navideños programados para Facebook se grabó "Noche de Paz" interpretado por un ensemble de cuerdas de SINEM PARQUE LA LIBERTAD.

- Grabación Orquesta Villancicos. Para la serie de saludos navideños programados para Facebook se grabó un villancico con la orquesta de SINEM PAVAS.

- Grabación Concierto Campamento 2018. Uno de los dos conciertos de clausura del Campamento 2018 se realizó en el auditorio de Parque La Libertad y la falta de equipos técnicos y personal especializado generó un resultado similar al del aniversario de Alajuela.

SINEM SAN RAMON:

- Grabación de clases Profesor Ruben Oscher. Con fines de archivo, se acompaña al Profesor Rubén Oscher a las distintas clases maestras en escuela y se registra en fotografías.

SINEM ACOSTA:

- Grabación de Acto y Orquesta Celebración Décimo Aniversario. La celebración del Décimo Aniversario de SINEM-Acosta contempló un concierto en la sede y se hizo un registro fundamentalmente para Facebook basándonos en las experiencias anteriores que las condiciones reinantes no permitían otro tipo de grabación.

SINEM AGUAS ZARCAS:

- Registro gráfico clases y talleres de Profesores de la Banda de San José. En una actividad muy interesante, los maestros de la BANDA DE SAN JOSÉ, ofrecieron diversas clases magistrales y un Concierto a un repleto auditorio.

- Recopilación de materiales para videos "Estimulación Musical Temprana", "11 años de inclusión" e invitación para la Celebración de 11 años de SINEM. En concordancia con el proyecto de entregar por medio de Facebook una visión de SINEM, se grabaron algunos spots.

- Grabación de Acto de Premiación de "Canción por la Paz". El certamen "Canción por la Paz" realizó el acto de premiación en Aguas Zarcas, fue documentado con fotos y una nota en video que se llevó a Facebook.

Campamento 2018

-Grabación y Fotografía durante la duración del Campamento subidas a Facebook. Durante la semana se realizaron varios registros fotográficos que se llevaban a Facebook y se realizó un documental con los distintos registros en video

-Grabación Concierto Campamento 2018. Uno de los dos conciertos de clausura del Campamento 2018 se realizó en el auditorio de Parque La Libertad y la falta de equipos técnicos y personal especializado generó un resultado similar al del aniversario de Alajuela.

-Realización del Documental "Testimonios Campamento SINEM 2018". Con los distintos testimonios obtenidos en la semana del campamento se realizó un documental que intentó plasmar la importancia de este evento en el que participan alumnos de toda la escuela y profesores venidos de distintos países.

Otras actividades

Se realizaron diferentes afiches que fueron publicados en Facebook entre los que se destaca el de celebración de los once años de SINEM en que se invita a todas las escuelas a realizar un concierto en su comunidad simultáneamente a la misma hora.

Producción de obras musicales

En relación a la producción de obras musicales y arreglos se realizó lo siguiente:

- Arreglo para orquesta sinfónica de la Canción Por La Paz 2018.
- Ejercicios para Lenguaje Musical.
- Charlas y conciertos; Útiles Sonoros de J. Orellana, durante los campamentos de Coronado y Tres Ríos.
- Se realizó la grabación en estudio profesional de la Canción Por La Paz 2017; Tú y Yo.
- Se realizó gira de ensayo y montaje al SINEM Aguas Zarcas para preparar la orquesta.
- Se presentó al público la Canción Por La Paz 2017; "Tú y Yo", con los ganadores acompañados por orquesta sinfónica en Aguas Zarcas de San Carlos durante el Día Mundial de la Paz.
- Se inició la composición de obras cortas para graduación en cello: Piacere – nivel 4 Nublado – nivel 5 Bosque tropical – nivel 6 Todas con acompañamiento de piano y pista de audio para estudiar.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Unidad de Proveeduría Institucional

El Departamento Administrativo durante el año 2018 realizó tareas importantes, entre las que se destaca primordialmente que a partir del mes de marzo de 2018 se aprueba por parte del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica un nuevo organigrama institucional, el cual incorpora la Unidad de Proveeduría; si bien esta aprobación se da durante el I semestre del 2018, la consolidación de esta Unidad es un proceso que ha perdurado a lo largo del año, teniendo como principal producto la independencia institucional en la compra de bienes y servicios; autonomía que permitió realizar gestiones tales como la suscripción del contrato N° 2018CD-000013-0014200001 con la empresa Radiográfica Costarricense Sociedad Anónima, a fin de brindar el servicio administrado de telefonía SIP TRUNK y la central telefónica virtual, con lo cual la institución resolvió dos problemas: la sustitución una central telefónica con tecnología análoga y sus consecuentes inconvenientes de funcionabilidad, y por otra parte, disponer de recurso técnico en el área de Tecnologías de Información, ya que a la fecha, el SINEM no dispone de esta clase de personal.

Adicionalmente, se logró mediante el contrato N°2018CD-000017-0014200001 la compra de 12 instrumentos musicales (2 clarinetes y 10 flautas travesa) que eran necesarios para el cumplimiento de metas institucionales, y el mejoramiento en la calidad de los instrumentos que dispone la institución.

Siguiendo la línea de apoyo que desde el Departamento Administrativo se brinda al Departamento Académico, también se finiquitó mediante el contrato N° 2018CD-000018-0014200001 la compra de dos cámaras de video portátiles en formato HD, lo que permitirá fomentar la producción audio-visual tan necesaria en la divulgación de diversos temas organizativos.

Paralelamente a estos logros; cumpliendo con la labor de proyección social y con el propósito de fomentar la educación musical como aporte al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes a nivel nacional, se realizó la donación de diversos bienes a diferentes instituciones y organizaciones, según el siguiente detalle:

- Asociación Conservatorio de Bellas Artes de Ciudad Quesada, 14 activos, por un valor de compra de ₡6.1546.353, 06.
- Municipalidad de Garabito, 49 activos, por un valor de compra de ₡19.302.298,08.
- Junta Administrativa del Liceo de Frailes, 273 activos, por un valor de compra de ₡3.989.215,06.
- Asociación Cultural Banda Sinfónica de Barva de Heredia, 101 activos, por un valor de compra de ₡27.190.427,00.

- Asociación Escuela Municipal de Música de Santo Domingo de Heredia, 62 activos, por un valor de compra de ¢26.070.457,00.

Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar

La Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar, si bien mantiene una dependencia funcional con su homóloga del Ministerio de Cultura y Juventud para la realización de diversos trámites del personal, ha realizado aportes importantes en la consecución de objetivos institucionales entre los que destacan la realización de 14 nombramientos de funcionarios, los cuales se ubican en las diversas sedes del SINEM.

En relación a la rotación de Personal, la Gestoría realizó doce ceses de interinato, por lo que, los nombramientos de personal realizados son casi iguales a la cantidad de ceses ejecutados.

Otra tarea importante que ejecutó la Gestoría de Recursos Humanos Auxiliar del SINEM, corresponde a la presentación de bases de datos e informes diversos en materia de empleo público que le son solicitados por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda; adicionalmente, en coordinación con el Proceso Financiero Contable, la Gestión de Recursos Humanos lleva el control de ejecución de los gastos de la partida presupuestaria cero con todos sus componentes y sub partidas.

En lo referente a la gestiones de capacitación del personal, se cumplió con la presentación de los informes trimestrales del Plan Institucional de Capacitación (PIC); y también se elaboró y presentó el nuevo Plan Institucional de Capacitación 2019.

Como gestión importante también realizada por este Proceso, hay que adicionar la actualización en el Sistema SAGETH de la Dirección General de Servicio Civil, de los pedimentos de personal correspondientes a las plazas ubicadas en el Título IV del Estatuto, a fin de que las mismas coincidan en el nombre de la escuela SINEM y la ubicación geográfica.

Proceso Financiero Contable

Sub Proceso de Presupuesto

El Proceso Financiero de Presupuesto gestiona sus tareas por períodos trimestrales, sin embargo, su logro más importante para el segundo semestre del año 2018 lo constituye el dato de la ejecución presupuestaria institucional, el cual alcanzó un porcentaje del 94% para el IV Trimestre, tal y como se visualiza en el siguiente cuadro:

PARTIDAS Y SUBPARTIDAS		PRESUPUESTO FINAL	TOTAL EJECUTADO	DISPONIBLE SEGÚN EJECUCION	Porcentaje de Ejecucion %
0	REMUNERACIONES	2.017.805.472,74	1.902.037.797,02	115.767.675,72	94%
1	SERVICIOS	432.458.834,48	404.002.921,49	28.455.912,99	93%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	17.037.000,00	11.501.072,99	5.535.927,01	68%
5	BIENES DURADEROS	18.879.000,00	14.423.611,13	4.455.388,87	76%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.027.203,00	78.136.872,02	2.890.330,98	96%
9	CUENTAS ESPECIALES	1.464.507,91	0,00	1.464.507,91	0%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS		2.568.672.018,13	2.410.102.274,65	158.569.743,48	94%

Adicionalmente, se logró presentar en tiempo y forma ante los diversos entes contralores los informes presupuestarios que le son requeridos, destacándose el Informe de Modificaciones Presupuestarias Internas de la Institución, el cual se remite a la Junta Directiva, la Contraloría General de la República y al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud; el Informe Institucional de Vehículos y Terrenos, Informe Trimestral de Alquileres para uso de Escuelas del, así como, de oficinas centrales, Informe de Ejecuciones Presupuestarias de Egresos e Ingresos, Informe de Superávit Libre, Informe de Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto Institucional 2019; Informe de Sub ejecución Presupuestaria en acatamiento a la Directriz Presidencial 003-H e Informe referente al "levantamiento del límite" del presupuesto 2019, entre otros.

En lo relacionado con las modificaciones presupuestarias las mismas ascendieron a la suma de ₡59.645.816,00 (cincuenta y nueve millones seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos dieciséis colones exactos), y no se gestionaron presupuestos extraordinarios, sin embargo, se realizó una transferencia a la Asociación de Padres de Familia de la Escuela SINEM Pavas por un monto de ₡ 31.000.000,00 (treinta y un millones de colones exactos) para el mantenimiento y reparación de la Escuela del SINEM Pavas.

Sub Proceso Contable

Desde el Proceso Contable se realizaron mayoritariamente acciones que corresponden a presentación de informes, mantenimiento e inclusión de información en las bases de datos de control contables, destacándose las siguientes gestiones:

-Se elaboraron en Excel los asientos de diario y de ajustes mensuales, para confeccionar la Balanza de comprobación y los respectivos Estados Financieros los cuales se presentaron al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud, así como ante la Contabilidad Nacional, los cuales fueron, el Balance de Situación, el Estado de Resultados, el Estado del Flujo de

Efectivo, el Estado de Patrimonio, la Balanza de Comprobación, el Estado de Deuda Pública, además de las Notas Contables de los estados Financieros, explicativas de los saldos y movimientos de las diferentes cuentas contables.

-Se enviaron los Formularios de Certificación de Saldos Bancarios, con la información solicitada, a la Tesorería Nacional, tramitados mensualmente.

-Se digitaron y presentaron en las plantillas de la Contabilidad Nacional los respectivos auxiliares de las cuentas contables con los movimientos de entradas, salidas y sus respectivos saldos.

-Se realizaron las respectivas Conciliaciones Bancarias tanto de la cuenta de la Caja Única como la cuenta del B.C.R., las cuales se digitaron en el sistema SICCNET y se enviaron los informes a la Autoridad Presupuestaria, al Banco Central, a la Auditoría Interna y al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud, para su respectivo control y seguimiento.

-Se elaboró el debido control y seguimiento del consumo de combustible con el recibo de los estados de cuenta del banco, por este concepto y se solicitó al Banco de Costa Rica el incremento del monto para cubrir el uso de las tarjetas por concepto del gasto de combustible para un total de ₡9.000.000,00 (nueve millones de colones con cero céntimos)

-Se elaboraron los reportes mensuales de las retenciones de impuestos, tanto a empresas como a los funcionarios, los cuales fueron digitados en la página de Tributación Digital del Ministerio de Hacienda y trasladados los montos en los Formularios Retenciones en la Fuente, para su respectivo descargo de la cuenta de Caja Única.

-Se realizaron las conciliaciones de los registros presupuestales con las anotaciones contables, para controlar la ejecución de los egresos y de los ingresos, y hacer los respectivos ajustes de cuentas.

-Se asistió a los diferentes talleres convocados por el Departamento Financiero del Ministerio de Cultura y Juventud para tratar temas de seguimiento de las NICSP y los asuntos sobre las brechas y transitorios acogidos a la NICSP 17, propiedad planta y equipo, por parte de la institución.

-Se digitaron en el sistema BOS de Tecapro los asientos de diario del segundo semestre del 2018, para generar las Balanzas de Comprobación y los Estados Financieros, llevando un paralelo de la información y una conciliación con lo realizado en Excel, para la respectiva revisión del sistema, el cual a la fecha no permite generar el Estado de Flujo de Efectivo y se confecciona en hojas de trabajo, para su respectiva presentación.

-Se confeccionó y se envió a la Contabilidad Nacional la Matriz de Autoevaluación de las NICSP del segundo semestre del 2018, la Matriz Guía de Verificación y Presentación de EEFF por entidades y el Plan de Acción para el trabajo de Brechas y transitorio en normativa Contables.

-Se enviaron a la Tesorería Nacional los reportes mensuales de la planilla de la CCSS para su respectiva cancelación.

-Se revisaron y confeccionaron los respectivos Informes Financieros de las asociaciones de padres de familia vinculadas a las escuelas SINEM, quienes administran bajo la supervisión del sub proceso Contable los recursos provenientes de las matrículas y mensualidades de las escuelas. Se controla tanto los registros de ingresos, egresos, como los saldos conciliados y alumnos matriculados. El Informe de este análisis es presentando a la Junta Directiva del SINEM cuatrimestralmente para su respectiva aprobación. Además se realizaron las visitas a las diferentes Sedes y Asociaciones para evacuar dudas y dar las explicaciones necesarias con relación al control y seguimiento de los ingresos y egresos de los fondos percibidos por las mismas.

-Se presentaron las Balanzas de Comprobación a la Contabilidad Nacional para su revisión y aplicación en el Sistema de Consolidación de Cifras.

-Se realizaron los Flujos de Efectivo presupuestales, los cuales fueron enviados a la Autoridad Presupuestaria y a Departamento Financiero del Ministerio de Cultura y Juventud, tanto físicamente como digitados en el sistema SICCNET de la Autoridad Presupuestaria, con las conciliaciones bancarias y el reporte de inversiones financieras.

-Se digitó en las plantillas de la Contabilidad Nacional la información financiera de la Institución, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, esto con el fin de subir la información en el Módulo Gestor de la Contabilidad Nacional para su respectiva revisión y aplicación en el Sistema Gestor Contable Nacional.

-Se participó en una sesión de trabajo para explicar las orientaciones, que la Dirección de la Contabilidad Nacional va a ejecutar durante el periodo para el cierre de brechas, con todos los requerimientos de la Normativa Contable Internacional, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) para las entidades del Sector Público.

Proceso de Servicios Generales

Dentro de las labores sustantivas que se encuentran a cargo de este Proceso se ubica la gestión de transporte para funcionarios del SINEM, de manera que se pudo cumplir con la revisión de bienes, capacitaciones, revisión de equipos de cómputo, etc. siendo que durante el segundo semestre del 2018, el costo de consumo de combustible para atender estos desplazamientos correspondió a un monto de ₡1.600.000,00 (un millón seiscientos mil colones exactos), también se logró dar mantenimiento a la flotilla vehicular y mantener vigente el seguro de los automotores, gestiones que costaron ₡2.150.000,00 (dos millones ciento cincuenta mil colones con cero céntimos) y ₡1.716.000,00 (un millón setecientos dieciséis mil colones exactos) respectivamente.

En referencia a la dotación de los servicios de seguridad y ornato, se logró culminar con los procesos de contratación de limpieza para la sede de Acosta y la contratación de servicios de jardinería para dar mantenimiento a áreas en terrenos del SINEM que así lo requirieren; también se pagaron servicios de seguridad para la Sede Central, SINEM Desamparados y SINEM Pavas, por un monto de ₡64.169.000,00 (Sesenta y cuatro millones ciento sesenta y nueve mil colones con cero céntimos).

El servicio de limpieza para la Sede Central tuvo un costo de ₡ 4,979.000,00 (cuatro millones novecientos setenta y nueve mil colones exactos) y se brindó durante todo el año.

Adicionalmente, se gestionó la compra de bibliotecas para las oficinas centrales, ya que permiten un adecuado almacenamiento de la documentación institucional, y se dotó a la Sala de Reuniones de la Dirección General de una pantalla para las presentaciones de documentos, videos, conferencias, etc.

Para el pago de servicios públicos se logró cubrir los costos de agua, luz, teléfono e internet, por un monto de ₡12.000.000,00 (doce millones de colones exactos).

Finalmente, en el tema de alquileres se canceló el pago de inmuebles para las Oficinas Centrales, Escuela SINEM Pococí, Escuela SINEM Grecia, por un monto que ascendió a los ₡232,066,000 (doscientos treinta y dos millones sesenta y seis mil colones con cero céntimos).